



Rev Mex Med Forense, 2020, 5(suppl 1):89-92

ISSN: 2448-8011

Redes sociales en el auxilio de mujeres violentadas
#Meayudasacuidarte #MeToo
Propuesta Original

Social networks to help violent women #Helpmehelpyou #MeToo

Martínez Gómez, Abraham *; Baños Pérez, Laura Mariana *; Hernández Cruz, Carmen *; Sánchez Espinosa, Amelia *

Recibido: 15 Oct 2019, Aceptado: 15 Nov 2019, Publicado: 15 Marzo 2020

* Facultad de Enfermería. Universidad Veracruzana, Región Veracruz
Autor de correspondencia: Carmen Hernández Cruz, carmcruz@uv.mx

INTRODUCCIÓN

Emmanuella tenía siete años cuando la violaron. A los 17 años de edad, Tabasum fue secuestrada y obligada a casarse con un hombre mayor, que seguidamente le infligió quemaduras. Helen sufrió acoso escolar porque le gustaban las mujeres en lugar de los

hombres. Elisa fue arrastrada a la plaza de la ciudad y allí fue golpeada, porque se atrevió a participar en la política.¹

Todas ellas sufriendo diferentes tipos de violencia de género el cual tuvieron que callar por miedo a las represalias contra las mujeres que incluyen la exclusión, la violencia, la violación, la

muerte social o física y todo esto en silencioso. Tan solo el 93 por ciento de los delitos cometidos en México no se denunciaron ni investigaron en 2017, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. De los delitos denunciados solo el 63 por ciento fueron investigados de manera formal por el Ministerio Público². México.

El #MeToo es un movimiento que se ha hecho viral desde octubre de 2017 en las redes sociales y que ayuda a las mujeres que han sufrido abusos a denunciarlo y a explicar su experiencia. Un hashtag con el que miles de mujeres de todo el mundo han llenado las redes sociales de relatos y denuncias de los abusos sexuales que han sufrido en primera persona.

Crear una consultoría virtual permite apoyar a la mujer violentada en cualquier momento o lugar, siempre y cuando se cuente con un dispositivo móvil y una conexión a internet. El no necesitar un espacio físico fijo permite ahorrar recursos y dar la libertad al profesional para trabajar como resultado poder apoyar a más personas de diferentes localidades, culturas, religiones y estados socioeconómicos. Aunado que al cliente le da una percepción de anonimato que propicia una comunicación más libre y saludable.

Objetivo general:

- Orientar a la mujer violentada en su proceso de aceptación y resolución de situaciones conflictivas.
- Crear redes interdisciplinarias para el apoyo de la mujer violentada.

Objetivos específicos

- Generar publicidad electrónica para la difusión de la consultoría electrónica #Meayudasacuidarte.
- Desarrollar una red de voluntarios perfeccionales de ciencias de la salud para el manejo de la consultoría.

METODOLOGÍA:

Siguiendo este movimiento virtual #MeToo se ha decidido crear una consultoría cibernética usando la red social Facebook en su función “paginas”, actualmente se cuenta con una página de Facebook llamada “Unidad de equidad y género FEUV” desde la cual se da publicidad a movimientos sociales, altruistas y motivacionales de empoderamiento femenino siempre desde un enfoque multidisciplinario y de derechos humanos.

En esta página la mujer violentada podrá acceder al chat privado donde se comunicarse con uno de los profesionales de la salud a cargo de esta función narrándoles su historia o situación problemática siempre respetando los derechos de privacidad del cliente, a la par se abrirá un expediente personal y privado de la persona en situación para dar un seguimiento y así cumplir los tres funciones básicas de este proyecto.

1. Escuchar y aconsejar: a veces la mejor ayuda que se puede dar es el escuchar a alguien, el brindarle un espacio donde se exprese sin miedos, represalias o juicios. Darle el confort y la seguridad de compartir sus ideas libremente y a su vez esto permita una retroalimentación más saludable.

2. Orientar en el proceso de aceptación o resolución: esta consultoría no pretende resolver las problemáticas de la mujer violentada más bien darle los medios y el acompañamiento para que ella misma los resolver adecuadamente como la ley lo dictamina y jamás recurriendo a más violencia o la auto justicia siempre resguardando su seguridad, salud y libertad
3. Canalización a instituciones especializadas: como objetivo se pretende crear una agenda de contactos en instituciones y asociaciones civiles especializadas en apoyar a la mujer violentada y que nos permita crear intervenciones en equipo para poder apoyar.

La “GUÍA PARA CONOCER Y CONTRARRESTAR LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO ON-LINE” nos menciona dos recomendaciones esenciales para el apoyo a personas violentadas.

“Hazte oír: Si no conoces bien a la persona atacada, puedes alzar la voz en contra de lo que está ocurriendo. No es suficiente simplemente mandar un mensaje o tuit privado a la persona para decirle que ese tipo de ataque es inaceptable. Incluso, a veces, cuando la persona bajo ataque está sumergida en tuits y mensajes, es mejor ni escribirle. En su lugar, alza la voz en tus redes sobre lo que está ocurriendo y atrévete a hablar sobre este tipo de comportamiento.4
Organizar colectivamente: Si deseas tener un impacto mayor, piensa en organizar una acción colectiva ya que es mucho más efectivo que las acciones individuales por

sí solas. Junta un grupo de amistades —y amistades de amistades— para hacer un enjambre de contra-discurso juntas en Twitter, por ejemplo. Esto le demostrará a la persona bajo ataque que tú y otras personas se preocupan por ella, y que tales ataques son inaceptables4”

RESULTADOS:

Aunque aún no se implementa esta propuesta ya se cuenta con la página de Facebook “Unidad de equidad y género FEUV” (<https://www.facebook.com/pg/meayudasacuidarte/posts/>) la cual ha tenido gran aceptación por parte del público, contando hasta el 22 de abril de 2019 con la cantidad de 284 seguidores y al menos 1200 visitas semanales lo que nos permite pronosticar buenos resultados a nuestra propuesta.

CONCLUSIÓN:

El llevar a cabo esta propuesta nos permitirá ayudar a la mujeres a tener un empoderamiento de su feminidad y hacerlas sentir seguras que cuentan con alguien en su momento de necesidad a que no están solas ante un agresor, a que unidos somos más fuerte y entender que una vida digna significa libre de violencia. A no tener que callar si alguna otra persona la agrede o viola sus derechos. Nadie debería ser privado de su felicidad por tanto como personas consientes y empáticas debemos ayudarnos en momentos de necesidad. El alzar la voz y exigir pacíficamente nuestros derechos permite la creación de nuevas leyes y legislaciones más equitativas y humanitarias. Que mejoran a su vez el novel social e incluso económico del país.

REFERENCIAS

1. Álvarez A. (1998). Guía para mujeres maltratadas. Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Madrid.
2. Cacique I.. (enero-abril 2017). Fuentes de datos sobre violencia contra las mujeres. Ventajas y desventajas de cada uno. Fuentes y datos sobre la violencia contra las mujeres en México., 8, 10-13.
3. Robert F. (1967). Teorías de la personalidad. California : Haría
4. Hache A. Vergés N. Bosch G. Manzanares R.(2017). Redes sociales En perspectiva de género: guía para conocer y contrarrestar las violencias de género on-line. Andalucía españa: junta dr andalucía.



**Revista Mexicana de Medicina Forense
y Ciencias de la Salud**